



San Bernardo, 7 de diciembre de 2020

Inscripción de Valores N°0191

Sr. Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial Molibdenos y Metales S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, de lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de Molibdenos y Metales S.A. ("Molytmet"):

Con fecha de hoy, el Directorio de Molytmet, acordó en sesión extraordinaria, designar a don Edgar Pape Arellano, como Presidente Ejecutivo interino de la sociedad, durante el período de ausencia de don John Graell Moore.

Saludamos atentamente a Ud.,

Molibdenos y Metales S.A.

Miguel Dunay
Vicepresidente de Asuntos
Corporativos y Legales